

LEVA desde hace tiempo el NUEVO MUNDO una nobilísima campaña en pro de la reglamentación de los juegos hoy nominalmente prohibidos. Y nada haría de verdaderamente nuevo reglamentando el juego un Estado que, como el español, es banquero de juego en la lotería nacional, juego, que si es de azar la ruleta, lo es aún más y con agravantes.

Pero hay un obstáculo poderoso para que llegue á reglamentarse el juego hoy nominalmente prohibido y es que dejaría de ser una cosa tolerada, para ser, con unas ú otras condiciones y limitaciones, una cosa permitida por ley. Y la política se alimenta de tolerancias. La tolerancia es un arma electoral.

Aun cuando un gobernador no sea un concusionario que se lucrea de los beneficios de la tolerancia del juego, puede necesitar—necesitar política—y no moralmente, se entiendo—de esos subsidios para servir á otros. Ce la misma manera que hay político relativamente honrado que no roba pero deja robar á otros ó hace como que no lo sabe para así premiarlos servicios á costa del bien común. «Tiene tan poco sueldo y tantas necesidades el pobrecito!»—decía un gobernador de cierto delegado de policía que era el encargado de no enterarse de que se jugaba á los prohibidos.

Y aun aparte de la cuestión de dinero, de soberano ó de concusión, cabe que un delegado de los profesionales de la arbitrariedad gubernativa, como suele serlo un gobernador, maneje la tolerancia de los juegos prohibidos como un arma política, generalmente electoral. Hay que estar á bien con ciertos elementos y es peligroso tenerlos descontentos.

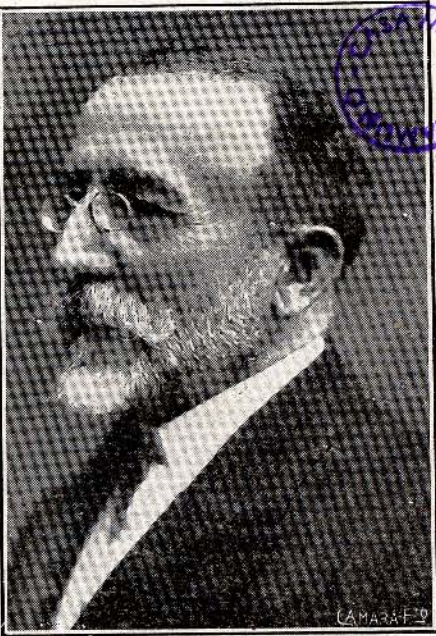
¿Quién no sabe, por ejemplo, que una de las más fuerte, potencias electorales son los taberneros y que es en las tabernas donde se fraguan los golpes tácticos, y hasta estratégicos, de las elecciones? Por eso en el arte de todo buen concejal, diputado provincial ó diputado á Cortes entra el estar á bien con el gremio de taberneros. Lo que dificulta, claro está, que se tomen ciertas medidas contra el alcoholismo. Aparte, por supuesto, que hay que atender á los intereses de viticultores y vinicultores antes que al interés de la salud pública. Sin contar con que siendo el vicio la principal fuente de ingresos tributarios el Estado debe fomentarlo. ¿Qué importa que la salud é integridad física y aun moral de los ciudadanos padezca si las arcas de la recaudación fiscal se llenan?

Las casas de juego pueden, llegado el caso, convertirse en centros electorales y convertirse los *croupiers*—no conozco, gracias á Dios, la palabra técnica castiza, aunque me temo que la habrá—en apertadores y rabadañes de electores borregos. Basta con haber asistido una sola vez á esa vergonzosísima comedia que suele ser de ordinario una elección política para ver movilizandos, con sus cachabas á la sangría del brazo, á los cachicanes de las tabernas, los jugadores de oficio y hasta los chulos de mancebía. Son los mejores agentes electoreros. Á los que se une alguna vez algún licenciado de cárcel. Y recuerdo un caso en que á un sujeto se le soltó de la cárcel para que fuese á arreglar á un pueblo una elección comprometida como delegado de un gobernador. Que era un gobernador de esos que se dice son esencialmente políticos y cuya principal misión es ganar elecciones y prepararlas. Lo que no recuerdo bien es cuál era la situación política entonces, aunque me lo figuro.

Pero una casa de juego puede servir para algo más que para ayudar á hacer elecciones; puede servir para preparar ovaciones y para fingir entusiasmos en favor del régimen. Hay vivas que se pagan y se compran no más que con tolerar lo prohibido. Y acaso no se comprarian reglamentándolo y haciendo que no fuese ya prohibido sino reglado. Lo reglado es, en efecto, el enemigo de lo discrecional y lo discrecional es el arma política por excelencia.

Lo discrecional es en manos de los profesionales de la arbitrariedad la tapadera para todas las ignominias. En cuanto uno de esos profesionales dice: «estaba en mis atribuciones discrecionales hacerlo» que ya está la cosa resuelta. Y es claro, todo lo que sea cercenar y coartar las atribuciones discrecionales y acabar con las tolerancias es destruir la principal arma de la politiquería electorera que de verdadera política, de arte de legislar y gobernar y administrar, nada tiene.

Cuéntase que en cierta ocasión se fueron á cierto ministro—y á uno de esos que dicen que son muy simpáticos, que suelen ser los peores—algunos de sus paisanos alarmados de que se corría que no iba á tolerarse el juego, y él entonces, compadecido de la angustia de aquellos pobrecitos industriales del azar, les sosegó, y en prenda de tolerancia—sacando un billete de mil pesetas, les dijo: «Vaya, pónganlo ustedes de mi parte al... (aquí un término técnico



D. JOAQUÍN RUIZ JIMÉNEZ
Ministro de la Gobernación á quien ha excitado inútilmente la Prensa y algunos senadores y diputados para que reglamente el juego en España

de la ruleta ó de la banca ó de lo que fuere). Y es fama que les dieron tres ó cuatro golpes á las mil pesetas, y con creciente fortuna. ¿No es verdad que el sucedido es muy jocosante? ¿Y no es verdad que un país donde puede contarse tal cosa de un ministro sin que á nadie le parezca inverosímil, está ya juzgado?

Hubo un tiempo en que se dijo que aquello de las bombas de Barcelona era, en parte al menos, obra más de jugadores que de anarquistas, y parece ser que ha habido ocasiones de un cierto terrorismo fraguado en las chirlatas de alto ó de bajo copete. ¿Y quién ignora que un modo de subvencionar á ciertos periódicos puede ser tolerar el juego, ya que un mismo industrial puede explotar ambos negocios, el del juego de azar y el de la publicidad periódica? Gobernador ha habido, y acaso habrá, que ha tenido que tolerar el juego para que los jugadores, convertidos en periodistas, le toleren. Y no sólo gobernador. En las casas de juego, lo mismo que en la tabernas y en las mancebías, se fragua también opinión pública. Y los gobiernos viven, sobre todo en tiempo de elecciones, de cierta opinión pública. En general de la de los peores.

Pues bien, todas estas ventajas políticas se perderían si el juego de azar, en vez de ser tolerado, lo que permite hacer de él un privilegio y hasta un monopolio, fuese reglado y permitido. ¿Cómo se las compondría, por ejemplo, aquel candidato ministerial que hacía que el gobernador prohibiese el juego en el Casino de los adversarios del tal candidato y lo tolerase en el de sus partidarios? Y por razones al parecer más elevadas que las de ganar unas elecciones puede convenir que se facilite jugar á los prohibidos á los monárquicos y se dificulte á los republicanos ó á los jaimistas.

Hay, además, sociedades ó casinos de gente distinguida, de lo que se llama bárbaramente *gente bien*, de *gentlemen*, *sportsmen*, etcétera, etc., es decir, de señoritos que no está bien que estén sujetos á un juego reglado. Esto les quitaría alicente y distinción. Es menester que gocen de un privilegio discrecional. Se añade á la natural emoción del juego el encanto de contravenir á lo legislado y de aparecer así por encima de lo debido. Es como si se suprimiera en ciertas ciudades los serenos, impidiendo así que los señoritos, futuros gobernantes acaso, los atropellen.

Y si permitiéndolo reglado se suprimiese la tolerancia del juego—pues no cabe tolerar lo que no puede ya prohibirse—, quitándole así el exquisito realce de la excepción de tolerancia, ¿cómo iban á quedar en espíritu de privilegiados todos esos señoritos y señorones que son el principal sostén de las instituciones y del orden social? Como que hasta llega á haber leyes que se dictan para que el legislador se dé el gusto de mostrar su superioridad conculcándolas.

No; eso de la reglamentación del juego es más complicado de lo que parece. En un país como el nuestro, donde hace falta el arbitrio como resorte de gobierno y modo de domoñar á los contumaces; y á los discolos, las reglamentaciones son peligrosas. Porque las reglamentaciones traen consigo la igualdad ante la ley y matan el privilegio. Pues bueno fuera que tuviéramos todos igual derecho á ser tratados con dignidad y respeto. Ni habría medio de hacer elecciones.

Además está el liberalismo. Y liberalismo es, ya se sabe, tolerancia. Eso de reglamentar vicios es cosa de gazonería, sea católica, sea puritana ó cuáquera, sea jacobina. Los catorces son gentes de fe moral, crean ó no en Dios, y el liberalismo para muchos no es más que la falta de fe, el supremo excepticismo. No; nada de reglamentaciones.

Y eso de la tolerancia, discrecional ó arbitrariamente ejercida—la discreción no es más que arbitrio, y arbitrio casi siempre de viles asientos en nuestros gobiernos tramadores de elecciones y devoradores del presupuesto—, ¿qué peligro puede tener? He oído decir que aquel á quien le pelan en el juego bien pelado está. No pensarán así su mujer y sus hijos. Y acaso alguna vez algún incauto y pobre estudiante, ó algún perturbado ó enfermo de voluntad—á quien, reglado el juego, podía dificultársele el que jugara—acaba pegándose un tiro. Y esto, ¿qué importa? Es un proceso de auto selección. Se le entierra, y puede el juego continuar. El evitar en cuanto se pueda esos suicidios es una cosa tan difícil como el que los inspectores de sanidad, pongo por caso, aviten, ayudados de la policía, que la avariosis cronen á la juventud española.

Mas he aquí otra forma de tolerancia para la que tampoco pueden hallar remedio nuestros gobernantes. Atenciones más graves y más urgentes les embargan los atribulados ánimos.